

POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI, J. SALVADOR PEREZ GODÍNEZ Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO., EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO:

CONVOCA:

A los Consejeros propietarios del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., a la **Sesión Pública número 02/2017 Ordinaria**, que se celebrará el día **jueves 09 de febrero de 2017**, a las **17:00 horas**, en la Sala de Juntas del Consejo Directivo de este Organismo Operador, bajo el siguiente:

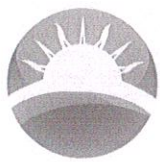
ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum legal.
2. Análisis y aprobación en su caso del Orden del día.
3. Toma de protesta de la regidora Cecilia Vazquez García, como nueva integrante del Consejo Directivo del Organismo.
4. Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Enero del 2017, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, ordinaria.
5. Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Enero de 2017, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria.
6. Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.
7. Dar cuenta de los inventarios de bienes propiedad de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., por parte del Tesorero del Consejo Directivo, lo anterior conforme al Artículo 45, fracción XXVII, del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.
8. Someter a consideración del Consejo Directivo, el acuerdo tomado por la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, relativo a la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017.
9. Someter a consideración del Consejo Directivo, el acuerdo tomado por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI, en la reunión número 01/2017, celebrada el día 30 de enero de 2017, relativo a la Primera Modificación al Programa de Mantenimiento y Servicios Generales para el Ejercicio Fiscal 2017.
10. Someter a consideración del Consejo Directivo, el acuerdo tomado por el Comité de Planeación, Operación e Incorporación de los Servicios, en la Reunión número 01/2017, relativo a la autorización del Programa de Monitoreo de las Descargas de los Usuarios No Domésticos 2017.
11. Someter a consideración del Consejo Directivo, la autorización para que los empleados de JAPAMI, que cuenten con el o los servicios que presta el Organismo, en las modalidades de servicio medido y cuota fija, se les otorgue un descuento por prestación laboral, lo anterior de conformidad con la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2017.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

12. Someter a consideración del Consejo Directivo, la autorización para la asignación de tarifas especiales a las Instituciones de Beneficencia Social, que han solicitado apoyo en el pago de los servicios, lo anterior de conformidad con el artículo 44 fracción IV de la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2017.
13. Asuntos Generales.
14. Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No.01/2017, Ordinaria.

Tiempo estimado de la reunión: 2 horas.

ATENTAMENTE


HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ.
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI.



 
**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

